

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD QUININDÉ



## RENDICIÓN DE CUENTAS 2024



## IDENTIFICACIÓN

<b>Componente</b>	Institucional
<b>Dimensión</b>	Gobierno Cantonal
<b>Objetivo Estratégico</b>	Incrementar la eficiencia operacional registral
<b>Responsable</b>	Ab. Danny María Barrios Tenorio

## BASE LEGAL

- Constitución de la República del Ecuador, art. 204,207 y 208, numeral 2)
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana, art. 3,12,60,90
- Normas de Control Interno 100-04
- Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, art. 1,12
- Resolución No. CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054
- Guía especializada de rendición de cuentas para los gobiernos autónomos descentralizados
- Ordenanza que Regula la Organización, Administración y Funcionamiento del Registro de la Propiedad del cantón Quinindé

## 1. MENSAJE REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD



El año 2024 ha sido un año de retos y desafíos, la inseguridad por la que atraviesa el país en que los índices de delincuencia aumentan día a día, y que gracias al trabajo dedicado, comprometido y en equipo continuamos prestando nuestros servicios a la ciudadanía de manera eficiente, innovadora, creando y mejorando de forma continua, lo que no hubiera sido posible sin el esfuerzo y la vocación de servicio de cada miembro de nuestra institución.

El Registro de la Propiedad del cantón Quinindé, no ha descansado en su afán de llevar nuestros servicios a cada rincón del cantón Quinindé, así como no hemos cesado en nuestro afán de seguir en la búsqueda de la mejora continua a través de la implementación de tecnología de punta, para el proceso de TRANSFORMACIÓN DIGITAL de los servicios registrales, con el fin de atender eficientemente las necesidades de nuestros usuarios.

El Registro de la Propiedad de Quinindé, reconocido por su excelencia a nivel provincial, ha mantenido su estándar de calidad, facilitando la prestación de servicios de certificados en línea, entrega de los productos con un tiempo máximos de 3 días para certificaciones e inscripciones, sin incremento de los aranceles de nuestros servicios durante el ejercicio fiscal 2024.

Es importante dar a conocer que el Registro de la Propiedad del cantón Quinindé, en un marco permanente de austeridad y control eficiente de los recursos, ha demostrado ser autosustentable, cumpliendo con entregar en el año 2024, un remanente de **USD \$ 209,931.61 dólares**.

Con los antecedentes expuestos, ratificamos nuestro compromiso de seguir brindando a la ciudadanía un servicio de calidad, ágil, eficiente, oportuno y con responsabilidad.

**Ab. Danny María Barrios Tenorio**  
**REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUININDÉ**

## 2. INTRODUCCIÓN

Conforme con el mandato de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, Ley de Participación Ciudadana, y, de la Ordenanza que regula la Organización, Administración y Funcionamiento del Registro de la Propiedad del cantón Quinindé, Los Registros de las Propiedad son dependencias públicas, descentralizadas, con autonomía registral y administrativa, su interrelación con el catastro municipal y sujetos de control, auditoria y vigilancia de la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos en lo relativo al cumplimiento de políticas, resoluciones y disposiciones para a interconexión e interoperabilidad de bases de datos y de información pública.

El proceso de rendición de cuentas es reconocido como un derecho ciudadano y una obligación de toda institución pública, a partir de la constitución del 2008, estableciéndose como en el logro que la ciudadanía y las organizaciones sociales civiles han alcanzado en el largo proceso de exigir transparencia en todas las instituciones públicas que administren recursos del Estado.

La rendición de cuentas es un proceso metódico, deliberativo, participativo y universal que involucra a autoridades, servidoras, servidores o representantes, que estén obligados según sea el caso, a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos, según el artículo 11 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social.

La Rendición de Cuentas es además un proceso interactivo, porque permite interrelacionar, mediante herramientas de diálogo, a la ciudadanía y la institución pública. Esta relación es de doble vía porque implica un derecho y a la vez un deber. Para las instituciones es una obligación; mientras que para la ciudadanía es un derecho que le permite ser parte de la construcción de lo público.

Ante todo, la Rendición de Cuentas debe entenderse como un proceso de incidencia ciudadana en la gestión pública. Quienes manejan y toman decisiones dan a conocer los resultados de su accionar y se abren así espacios para que la ciudadanía opine, aporte, contribuya e intervenga con los elementos necesarios para un buen manejo de los asuntos públicos.

Por tanto la Registradora de la Propiedad del cantón Quinindé al ser la representante legal de la entidad, es ordenadora del gasto, tiene numero patronal propio y responsable del manejo de la cuenta en el Banco Central del Ecuador; y en cumplimiento a la Ley de Transparencia, procede a emitir el siguiente informe de rendición de cuentas 2024, siguiendo la metodología establecida en la “Guía Especializada de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados”, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.



### **3. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUININDÉ**

#### **3.1. MISIÓN**

Realizar inscripciones de instrumentos públicos, títulos y demás documentos que la Ley exige o permite que se inscriban; **servir de medio de tradición** de bienes raíces y de otros derechos reales constituidos en ellos; **dar publicidad** a los contratos y actos que trasladan el dominio o imponen gravámenes o limitación a dicho dominio; y, **garantizar la autenticidad y seguridad** de los títulos, instrumentos públicos y documentos que deben

#### **ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES**

ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES	CUMPLIMIENTO
El Registro de la Propiedad del cantón Quinindé, sirve de medio de tradición del dominio de los bienes raíces y de los otros derechos reales constituidos en ellos	Inscribe en el Registro correspondiente los documentos cuya inscripción exige o permite la Ley
Da publicidad a los contratos y actos que trasladan el dominio de los mismos bienes raíces o imponer gravámenes o limitaciones a dicho dominio	Confiere certificados y copias con arreglo a la Ley; Da los informes oficiales que le pidan los órganos de control acerca de lo que conste en los libros del Registro de la Propiedad
Garantiza la autenticidad y seguridad de los títulos, instrumentos públicos y documentos que deben registrarse.	<p>Lleva un inventario de los registros, libros y demás documentos pertenecientes a la oficina, debiendo enviar una copia de dicho inventario a la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos, dentro de los primeros quince días del mes de enero de cada año;</p> <p>Lleva con sujeción a las disposiciones de esta Ley, los libros denominados Registro de Propiedad, Registro de Gravámenes, Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar y los demás que determina la Ley;</p> <p>Anota en el Libro denominado Repertorio los títulos o documentos que se le presenten para su inscripción y cerrarlo diariamente, haciendo constar el número de inscripciones efectuadas en el día y firmado la diligencia; y</p> <p>Los demás que estén contempladas en otros cuerpos legales relacionados con la materia registral.</p>

#### **3.2. OBJETIVOS INSTITUCIONALES**



#### 4. INFORMACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA

Los aranceles del Registro de la Propiedad del cantón Quinindé se fijan en base a un respectivo estudio técnico y análisis financiero y de acuerdo al Salario Básico Unificado. El valor del arancel es calculado de acuerdo al avalúo del Inmueble en el caso de actos que contengan la constitución, modificación, transferencia de dominio, adjudicaciones y extinción de derechos reales o personales sobre muebles e inmuebles, así como la imposición de gravámenes o limitaciones de dominio, y cualquier otro acto similar y para casos como cancelaciones, prohibiciones, certificaciones, razones de inscripción entre otros existe un costo fijo, todo esto determinado de acuerdo a la Ordenanza vigente en el año 2024.

El presupuesto del año 2024, se estableció en base a los datos reales de ejecución, que tiene como objetivo financiar los proyectos administrativos, registrales, tecnológicos y de inversión garantizando el financiamiento y continuidad de los proyectos a corto y mediano plazo del Registro de la Propiedad del cantón Quinindé, y asegurar las erogaciones que motivan los gastos corrientes, los operativo y de inversión.

##### 4.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INGRESOS Y GASTOS 2024

Los ingresos del Registro de la Propiedad del cantón Quinindé para el año 2024 alcanzaron los USD \$ 709871,11 obtenido por el desarrollo de actividades propias en las que se incluyen: inscripciones. Certificaciones, gravámenes, Registro Mercantil, Devolución de IVA y otros ingresos; de los cuales existió un beneficio a la colectividad de USD \$38.689,19 por concepto de descuentos efectuados a personas de la tercera edad, discapacidad y casos que aplica según la Ordenanza que regula la Organización, Administración y Funcionamiento del Registro de la Propiedad del cantón Quinindé.

###### Recaudaciones de aranceles:

Descripción	Ingresos
Trámites de Propiedades:	692826,74
Tramites Mercantiles:	7458,00
Otros ingresos no especificados:	9586,37
Devolución de IVA:	0,00
<b>Total Ingresos Brutos:</b>	<b>709871,11</b>
Total Descuentos:	38689,19
<b>Total Ingresos Netos:</b>	<b>671181,92</b>

En cuanto a los rubros que mayores ingresos se perciben corresponden a **trámites de inscripciones por compraventa de propiedades por un valor de \$304173.25**, seguido por **certificaciones de gravámenes con un valor de \$165119,00**. Es preciso indicar que los servicios registrales por contrato de arrendamiento de inmueble, fraccionamientos e hipoteca abierta se posepcionan además como productos que han alcanzado una aceptación de mercado considerable en la gestión del año 2024.

A continuación se detalla la ejecución presupuestaria de ingresos Y Gastos del año 2024:

Cod	GRUPO	DEVENGADO	EJECUCION
<b>INGRESOS</b>			
1	INGRESOS CORRIENTES	709401.11	
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO (C.X.C)	470.00	
<b>TOTALES</b>		<b>709871.11</b>	
<b>GASTOS</b>			
5	GASTOS CORRIENTES	503607.68	
8	GASTOS DE CAPITAL	6690.22	
9	APLICACIÓN FINANCIAMIENTO	17287.70	
<b>TOTALES</b>		<b>527585.60</b>	<b>74.32%</b>

- Gastos en personal y beneficios sociales para el 2024 alcanzaron el **\$ 383701.13** equivalente al **72.73%** de ejecución.
- Gastos de adquisición de bienes y servicios en el año 2024 fue de **\$ 119906.57**. equivalentes al **22.73%** de ejecución.
- Gastos de inversión fueron de **\$ 6690.92**, equivalentes al **1.27%** de ejecución.
- Otros gastos suman **\$ 17287.70** (cuentas por pagar, seguros, comisiones bancarias, retenciones Ministerio Finanzas, DINARP), lo que equivale a **3.27%** de ejecución.

## 5. EJECUCIÓN DE PROYECTOS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

El Registro de la Propiedad del cantón Quinindé, en el año 2024, ha encaminado su gestión en fortalecer los procesos registrales especialmente en la adquisición de equipos para el proceso de empastado de libros, así como también en cubrir las principales necesidades administrativos y de modernización de la Entidad Registral, las mismas que se describen a continuación:

- **MATERIALES E INSUMOS DE OFICINA.**- El Registro de la Propiedad, en el ejercicio del año 2024 realizo la adquisición de materiales y suministros de oficina necesarios para el desarrollo de las actividades propias de la institución que garanticen el desarrollo apropiado de todas las actividades registrales.
- **PLATAFORMAS INFORMÁTICAS.**- Se garantizó el correcto funcionamiento de la infraestructura y plataforma tecnológica de la institución. Se mantuvo actualizada la página web del Registro y la renovación para el sistema de facturación SITAC PLUS del área financiera del Registro de la Propiedad.
- **MOBILIARIOS.**- Se adquirió muebles para la seguridad de los archivos y sillas para el área de atención al usuario y cajeros.
- **EQUIPOS INFORMATICOS:** Se repotencio el Servidor de la institución en cuanto a su capacidad de almacenamiento de acuerdo a lo sugerido, para así lograr almacenar la información registral digitalizada.
- **MATERIALES DE EMPASTADOS:** La Institución al contar con sus equipos para empastar por ello realizo la adquisición de los materiales de empastado y así lograr el correcto manejo y almacenamiento de los actos registrales físicos que ingresan al registro de la Propiedad del Cantón Quinindé; se empastar un total de 533 libros.

### POLIZA DE SEGUROS

Se realizó la inclusión de los bienes adquiridos (Aseguradora del Sur C.A.)

POLIZA		
Partida	Detalle	Valor
5.7.02.01	Seguros (Póliza de Bienes)	2.47

### MANTENIMIENTO PREVENTIVOS

El mantenimiento preventivo de los equipos informáticos de acuerdo a la planificación del área de Tics es entre los meses de enero a diciembre del 2024.

MANTEINIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS		
PARTIDA	DETALLE	VALOR



5.3.07.04	Mantenimientos y Reparación de equipos y sistemas informáticos (Preventivo)	490.00
5.3.14.11	Partes y Repuestos (correctivo)	0.00
	<b>TOTAL</b>	<b>490.00</b>

## ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE Y SERVICIOS BASICOS

- Los gastos por consumos de servicios básicos alcanzaron el \$4,152.38 equivalente al 89.49% aproximadamente de ejecución de acuerdo a la partida presupuestaria:

ARRENDAMIENTO INMUEBLES Y SERVICIOS BÁSICOS		
Partida	Detalle	valor
5.3.01.04	CNEL	2.122.41
5.3.01.05	CNT	2.029.97
5.3.05.02	Edificios, Locales y Residencias	16.800.00
	<b>Total</b>	<b>20.952.38</b>

## 6. EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN 2024

En el ejercicio del año 2024 se ejecutaron los siguientes procesos de contratación, bajo los preceptos de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento y Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública, mismos que se detallan a continuación:

Código proceso	Objeto de Contratación	Modalidad	Valor
CE-20230002547722 y CE-20230002547723	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DOS ARCHIVADOR AÉREO, DOS SILLAS EJECUTIVAS CON RUEDAS, TRES ARMARIO MÉDICO PARA LOS FUNCIONARIOS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD	catalogo electrónico	307,58
CE-RPQ-20240002549518	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALAGADOS PARA EL USO INSTITUCIONAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUININDE	catalogo electrónico	1800,17
NIC-0860050500001-2023-00008.	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS Y MATERIALES PARA EMPASTADO, COSIDO, PEGADO E IMPRESIÓN DE LIBROS REGISTRALES Y MERCANTILES DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUININDE	Ínfima Cuantía	3217,50
CE-RPQ-20240002549518	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALAGADOS PARA EL USO INSTITUCIONAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUININDE	catalogo electrónico	68,50
CE-20240002685497	DOTACIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA LOS FUNCIONARIOS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUININDE”, de la “ADQUISICIÓN DE PANTALONES JEANS DE 14 ONZAS SIN CINTA REFLECTIVA	catalogo electrónico	103,60



NIC -0860050500001-2024-00002	ADQUISICIÓN DE 22 UPS- REGULADORES DE VOLTAJE, PARA LOS EQUIPOS INFORMATICOS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUININDÉ	Ínfima Cuantía	2466,64
NIC-0860050500001-2024-00003	ADQUISICIÓN DE SILLAS TIPO CAJERO PARA LOS FUNCIONARIOS DEL ÁREA DE VENTANILLA DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUININDÉ	Ínfima Cuantía	630,00
NIC -0860050500001-2024-00004	ADQUISICIÓN 2 AIRES ACONDICIONADOS DE PRECISIÓN SPLIT DE 36000 BTU, INSTALACIÓN 2 AIRES NUEVOS Y DESINSTALACIÓN 1 AIRE EN LA SEGUNDA PLANTA DEL RPQ	Ínfima Cuantía	3083,00
NIC -0860050500001-2024-00005	SERVICIO DE RENOVACIÓN DE LA LICENCIA DEL SITAC PLUS PARA EL SISTEMA DE FACTURACIÓN DEL ÁREA FINANCIERA DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUININDÉ	Ínfima Cuantía	160,00
CE- 20240002687096 y 20240002685496	DOTACIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA LOS FUNCIONARIOS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUININDÉ” con Orden de Compra CE- 20240002687096 y 20240002685496, a favor del proveedor ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL LUZ DE ESPERANZA “ASOTEXPERAN”	Ínfima Cuantía	3238,24
CE-20240002737805 - CE-20240002737806-CE-20240002737807	Adquisición de Suministros de Oficina y de Impresión Catalogados, para el uso del Registro de la Propiedad del Cantón Quinindé”	catalogo electrónico	36,82
CE- 20240002737811	Adquisición de Suministros de Oficina y de Impresión Catalogados, para el uso del Registro de la Propiedad del Cantón Quinindé”	catalogo electrónico	167,49
CE- 20240002737809	Adquisición de Suministros de Oficina y de Impresión Catalogados, para el uso del Registro de la Propiedad del Cantón Quinindé”	catalogo electrónico	132,22
CE- 20240002737810 Y 20240002737812	Adquisición de Suministros de Oficina y de Impresión Catalogados, para el uso del Registro de la Propiedad del Cantón Quinindé”	catalogo electrónico	264,44
CE- 20240002737808	Adquisición de Suministros de Oficina y de Impresión Catalogados, para el uso del Registro de la Propiedad del Cantón Quinindé”	catalogo electrónico	2205,00

NIC-0860050500001-2024-00009	Adquisición de Suministro de Impresión no Catalogados para Equipos Multifunción RICO MPC 3004 EX Y RICOH 2003) para el uso del Registro de la Propiedad de Canto Quinindé	Ínfima Cuantía	2068,00
CATE-RPQ-2024-00003	ADQUISICIÓN DE IMPRESORA COPIADORA PARA EL USO INSTITUCIONAL EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD	catalogo electrónico	1586,00
NIC-0860050500001-2024-00010	RENOVACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE PÁGINA WEB DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUININDÉ (HOSTING Y DOMINIO)	Ínfima Cuantía	640,00

La adquisición de los bienes y servicios en el año 2024 fue de **\$ 22175.20**

## 7. CUMPLIMIENTOS DE OBLIGACIONES EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES PÚBLICAS, REGULADORAS Y DE CONTROL

### 7.1. REMANENTES GAD

En cumplimiento a lo establecido por la Ley de Registro de Datos Público y al Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD referente a la determinación de las rentas efectivas y los gastos devengados. Si las rentas efectivas fueren mayores que los gastos devengados se considerará superávit, en el caso inverso habrá déficit"; al 31 de diciembre del 2024 El Registro de la Propiedad del Cantón Quinindé tuvo un EXCEDENTE PRESUPUESTARIO en vista que hubieron algunos procesos de contratación que no pudieron ser ejecutados y otros que por encontrarse en ejecución no pasaron a cuentas por pagar; y una vez reducidas las obligaciones pendientes de pago, origino un remanente de **USD \$209931.61** a favor del GAD Municipal del cantón Quinindé.

DENOMINACIÓN	USD \$
EXCEDENTE PRESUPUESTARIO	233288.47
(-) OBLIGACIONES PENDIENTES	- 23356.86
<b>REMANTE A FAVOR DEL GAD QUININDÉ</b>	<b>209931.61</b>
<b>Anticipo de Remanente Noviembre 2024</b>	<b>100000.00</b>
<b>1er. PAGO ENERO 2025</b>	<b>89931.61</b>
<b>2do. PAGO 30 DICIEMBRE 2025</b>	<b>20.000,00</b>

### 7.2. REMANENTES DINARP.-

De manera mensual y en los plazos establecidos se envió los informes de Trámites realizados en el Sistema de Remanentes Mercantiles y de manera cuatrimestral se enviaron los respectivos Informes de Remanentes a la DINARP en las fechas establecidas, generándose los siguientes valores transferidos cuatrimestralmente:

DENOMINACIÓN	USD \$
PRIMER CUATRIMESTRE	100,93
SEGUNDO CUATRIMESTRE	846,13
TERCER CUATRIMESTRE	00,00
<b>TOTAL</b>	<b>947.06</b>

### **7.3. TRAMITES REALIZADOS DE INSCRIPCION Y CERTIFICACION**

El Registro de la Propiedad del cantón Quinindé durante el año 2024, realizo 19754 trámites detallados de la siguiente manera:

Trámites Realizados	Cantidad
Certificados de Gravámenes y Bienes	14574
Inscripción de Propiedades	5032
Inscripción Mercantiles	122
Certificados Mercantiles	26

### **7.4. RESUMEN DEL INVENTARIO REGISTRAL 2024**

Dentro del inventario remitido a la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos (DINARP), realizado cada año, para el 2024 se resume en el siguiente detalle:

DENOMINACIÓN DE LIBROS	CANTIDAD
LIBROS REGISTRO MERCANTIL	2
LIBROS REGISTRALES PROPIEDAD Y OTROS	244
LIBROS REPERTORIO PROPIEDAD	2
LIBROS REPERTORIO MERCANTIL	1
LIBROS INDICE GENERAL PROPIEDAD	1
LIBROS INDICE GENERAL MERCANTIL	1

### **7.5. OBLIGACIONES PATRONALES, TRIBUTARIAS Y FINANCIEROS**

El Registro de la Propiedad del Cantón Quinindé, ha cumplido de manera oportuna con todos los reportes mensuales a la UAFAE durante el año 2024, como las declaraciones tributarias oportunas y sin mantener obligaciones patronales pendientes.

## **8. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO**

Durante el año 2024 se fortaleció el Clima Organizacional a través de las diferentes actividades institucionales donde se integran subsistemas de la Unidad de Talento humano como son: Evaluación de Desempeño, Capacitación – Formación, Clima y Cultura Organizacional; siempre logrando cumplir con visión de la institución dando acompañamiento a los niveles jerárquicos superior en la administración y manejo de procesos organizacionales.

- **CAPACITACIÓN.-** Los Funcionarios Abg. Danny Barrios Tenorio, Abg. Jorge Vilela Reina y Psic. Graciela Estupiñan Ricaurte se desplazaron a la ciudad de Manta del 14 y 17 de mayo del 2024 para la capacitación: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL CONCURSO DE MERITO Y OPOSICIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUININDE.
- **CAPACITACIÓN.-** Los funcionarios Psic. Graciela Estupiñan Ricaurte y Abg. Jorge Vilela Reina, se desplazaron la ciudad de Ibarra el 18 de Julio del 2024 para la capacitación de: “SUBSISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE PUESTOS Y DISEÑO DE ESCALAS REMUNERATIVAS PROPIAS”

- **CAPACITACIÓN.**- Los funcionarios Ing. José Rubio Marín, Psic. Graciela Estupiñan Ricaurte, Ing. Janelly Cortez Jonson y Tnlgo. José Moreira García se desplazaron la ciudad de Ibarra el 16 de agosto del 2024 para la capacitación de: “**METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES OPERATIVOS ANUALES - POA**”
- **CAPACITACIÓN.**- Los Funcionarios Abg. Danny Barrios Tenorio, Abg. Jorge Vilela Reina, Abg. Dolores Quisphe Cano y Abg. Jaime Espinoza Pinzon se desplazaron a la ciudad de Ibarra, el día 30 de agosto del 2024 para la capacitación: “**PRIMER SEMINARIO REGIONAL EN MATERIA REGISTRAL DE LA PROPIEDAD - MERCANTIL Y SISTEMA NACIONAL DE REGISTROS PÚBLICOS**”
- **CAPACITACIÓN.**- Los funcionarios Ing. Sandra Miraba Gavilanes, Ing. Janelly Cortez Jonson, Tnlga. Jadira Esterilla Rentería y Tnlgo. José Moreira García, acudieron a la ciudad de Quito el 23 al 25 de octubre del 2024 a participar del curso: **SERVICIO DE CAPACITACION MANEJO Y CONTROL DE BIENES PÚBLICOS, PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUININDE**”
- **III FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.**- Con la participación de 18 funcionarios se llevó a cabo la tercera jornada de Fortalecimiento Institucional la misma que se encontraba planificada en el Plan Anual de Talento Humano para ejecutarse el 31 de octubre del 2024.



## OPTIMIZACIÓN DE PERSONAL

Al 31 de diciembre de 2024 constan un total de 22 servidores de los cuales 4 pertenecen a la modalidad de contrato de servicios ocasionales, 6 son de nombramiento permanente, 11 son nombramiento provisional, 1 persona de periodo fijo y 1 de libre remoción, Respecto a la distribución del personal, en función de género, del total de funcionarios, 9 son de género masculino y 13 de género femenino.

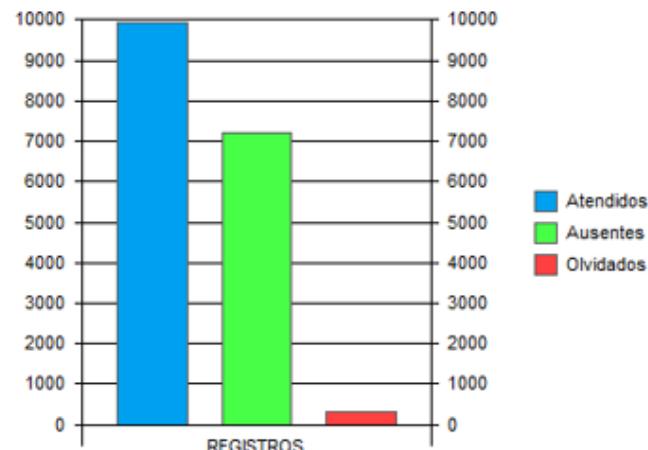
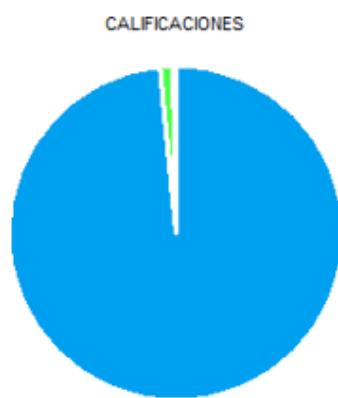
## ATENCIÓN AL CLIENTE

El total de usuarios atendidos en el 2024 son un total de 9938 usuarios, los que calificaron la atención de la siguiente manera:



Calificaciones	Cantidad	Porcentaje
Excelente	9792	98.53%
Bueno	124	1.25%
Regular	18	.18%
Malo	4	.04%

Total Calificaciones = 9938



Alcanzando un índice de satisfacción alto en la atención al usuario. De enero a diciembre del 2024.

Distribución mensual del número de usuarios atendidos

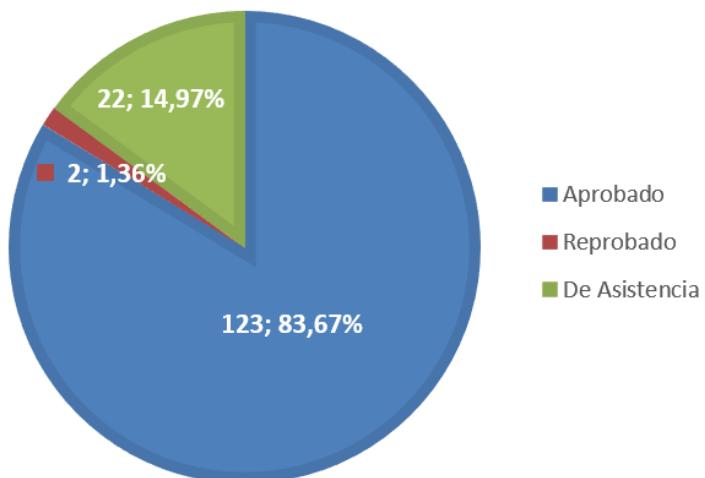
## CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

El porcentaje en capacitación alcanzado de todos los funcionarios del Registro de la Propiedad es del 98.64% entre los cursos de aprobación con lo de solo asistencia en capacitaciones de acuerdo al Plan anual de Capacitación 2024, en capacitaciones con entes de control público y privado como:

- La Contraloría General del Estado,
- Servicio Nacional de Contratación Pública (Sercop),
- Ministerio de Trabajo,
- Dirección Nacional de Datos Públicos (Dinarp)
- AME (Asociación de Municipalidades Ecuatorianas)
- UAFE (Unidad de Análisis Financiero Económico)
- MDT
- Gestión Integral Especializada Ecuatoriana
- Corbiservlovalsa
- Dirección Nacional de Registros Públicos

CAPACITACIONES		
SOLICITADAS	REALIZADAS	PORCENTAJE
Aprobado	123	83.67%
Reprobado	2	1.36%
De Asistencia	22	14.97%
<b>TOTAL</b>	<b>147</b>	<b>100%</b>

## CAPACITACIONES



Elaborado por:	Tnglo. José Moreira ANALISTA FINANCIERO	
Revisado y aprobado por:	Ab. Danny María Barrios Tenorio REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUININDÉ	